



Universidad de Concepción

**RESOLUCION V.R. N° 2010 037-1 /**

**VISTO :**

Lo solicitado por el Sr. **RODOLFO ANDRÉS HERNÁNDEZ SILVA**, en orden a reducir su actual jornada de trabajo; lo informado por el Decano de la Facultad de Medicina en Nota SA/046/10 de fecha 6 de abril de 2010; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO :**

1. Acéptase, a contar del 1 de marzo de 2010, la reducción de su actual jornada solicitada por el Sr. **RODOLFO ANDRÉS HERNÁNDEZ SILVA**, Profesor Asistente del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina, de Dedicación Compartida (22 horas semanales) a Dedicación Horaria (11 horas semanales), reduciendo su actual remuneración en la misma proporción que reduce su jornada.

En consecuencia, a contar de la misma fecha, entiéndase transformado el puesto que actualmente ocupa el Sr. Hernández Silva, en Profesor Asistente D.H. 11 horas semanales, nuevo ítem 030057 (26232), quedando los recursos de las 11 horas restantes a disposición de la Facultad.

2. El Decano de la Facultad de Medicina, comunicará al interesado lo dispuesto en la presente Resolución; la Dirección de Finanzas efectuará los ajustes que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará la modificación de contrato correspondiente.

Transcribese al Decano de la Facultad de Medicina; a la Contraloría; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 12 de abril de 2010.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO**  
VICERRECTOR



**Universidad de Concepción**  
Dirección de Personal



PROVIDENCIA D.N° 2010 - 077

*OK!*  
*23/04/10*

Concepción, 12 de abril de 2010.

**PASE A** : SR. VICERRECTOR

**DE** : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución VR. que acepta, a contar del 1 de marzo de 2010, la reducción de la actual jornada del Sr. RODOLFO HERNÁNDEZ SILVA, Profesor Asistente del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina, de Dedicación Compartida a Dedicación Horaria 11 horas semanales.

Le saluda con toda atención,

*Christian Chavarría*  
CHRISTIAN CHAVARRÍA JORJE  
DIRECTOR DE PERSONAL



Incl.: Lo citado

/lmm